



## ANUNCIO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, para la adjudicación del aprovechamiento forestal de caza y pastos del monte de utilidad pública n.º 45, conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora.** Datos para la **obtención de información:**

- a) Organismo: Alcalde
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1. Domicilio: calle Pósito nº 5, Hita, 19248
  - 2. Teléfono 949852749, fax 949852765
  - 3. web: [www.hita.es](http://www.hita.es)
  - 4. Correo electrónico: [ayuntamiento@hita.es](mailto:ayuntamiento@hita.es)

**2. Objeto del contrato:** adjudicación del aprovechamiento forestal de la caza y pastos del monte de utilidad pública n.º 45, conocido como Las Tajadas.

La forma será la subasta, en la que cualquier interesado podrá presentar una oferta, de acuerdo con el artículo 137.1 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a un solo criterio de adjudicación, que, deberá ser el del mejor precio.

**3. Importe del contrato:** neto: 21.105,84 euros, con I.V.A.: 25.538,06 euros.

**4. Presentación de ofertas:** en el Ayuntamiento, en horario de atención al público (de 9 a 14), dentro del plazo de 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, si el último día coincidiera con sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

En Hita, a 20 de febrero 2013.

El Alcalde,

Fdo.: José Ayuso Blas